

Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

NÚM. 268

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR

Numero suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.- Ciudad Rodrigo

VEINTICINCO AÑOS DE REINADO

El día diecisiete de los corrientes se cumple el vigésimo quinto aniversario de la exaltación al trono de Su Majestad don Alfonso XIII.

La fecha, que por sí sola merecería celebrarse con todo esplendor, reviste, dadas las circunstancias de persona y del ambiente político, en que España y el mundo todo han desenvuelto su vida pública, la extraordinaria solemnidad en que, reconociendo una acción especialísima de la Providencia, se tribute a la Majestad Divina público homenaje de gratitud nacional.

Así lo ha reconocido el Gobierno y así han ordenado que se haga todos los Reverendísimos Prelados españoles.

Y aunque a fe de patriotas y católicos nos bastarían los preceptos gubernativos y las órdenes de los Obispos: a fin de que la celebración de las bodas de plata del Rey con la Monarquía sea más entusiasta y consciente para todos nuestros lectores, juzgamos oportuno echar una mirada retrospectiva sobre la vida de don Alfonso XIII y el curso de los acontecimientos desde que él empuñara el cetro de San Fernando.

Nacido póstumo seis meses después de la muerte de don Alfonso XII a quien traidora enfermedad arrebatara a la gobernación del Estado, era natural que, dada su delicada naturaleza, los políticos españoles y las Cancillerías europeas juzgaran que en la persona de aquel niño débil y enfermizo, encomendado a la tutela de su augusta y piadosa madre doña María Cristina de Austria, se habrían de renovar las tristezas y las vergüenzas todas de la minoría de Carlos II.

Y efectivamente no faltaron ni la inquietud por la vida del Rey niño, ni los desastres políticos ni militares, que hubieron de ocasionar la pérdida de nuestro antiguo imperio colonial en América y en Oceanía.

A confirmar los tristes presagios vinieron las muertes prematuras de las lloradas princesas hermanas del Rey, doña Mercedes y doña Teresa.

Con todo, Dios Nuestro Señor por una especial providencia quiso conservar la vida del Rey, de suerte que su inteligencia y corazón fueran poderosos a resistir y vencer la inmensas dificultades que la política interior y exterior ofrecían a la paz y prosperidad de España.

Gloria de la Reina madre, que nunca

sabrán agradecer suficientemente los españoles fué el formar fisiológica y moralmente a su augusto hijo, inculcando en su corazón el sentimiento católico propio de la nación española y tradición generosa de nuestros Reyes, únicamente interrumpida en días de aciaga invasión del espíritu exótico del filosofismo y la revolución francesa.

De este modo a los dieciséis años don Alfonso XIII empezó su reinado.

¡Y en qué circunstancias! El carlismo por la derecha y el republicanismo por la izquierda amagaban constantemente su trono, sirviendo de estímulo a los ataques de tan formidables adversarios la inseguridad de la preciosa vida del Rey, exagerada no solo por los enemigos políticos dentro de España, sino también por los informes de los embajadores de las naciones más poderosas de Europa, que acaso llegaron a soñar sinó con un reparto de provincias de la monarquía, como a la muerte de Carlos II, sí ciertamente con una división a su favor de zonas de influencia para intervenir económica y políticamente toda la vida española.

La salud del Rey, prodigiosamente conservada por Dios, salvó al Trono y a la Patria de estos peligros.

Pero era necesario gobernar. ¿Con qué elementos de Gobierno contaba el joven Monarca?

Hoy que vemos deshechos y condenados al ostracismo, que ojalá sea perpétuo, los partidos políticos, no hemos de ensañarnos con los instrumentos, de que don Alfonso XIII tuvo precisión de valerse para la Gobernación de este pueblo tan querido para su grande alma:

Pero recordemos algo, porque es imprescindible para darnos cuenta de su labor en el trono. Aquellos grupos de oligarquías divididos y subdivididos entre sí, no por ideas, sino por intereses personalistas; aquellas elecciones, en que el voto era una ficción y las cortes deshonradas antes de nacer; aquellas crisis semestrales, trimestrales y hasta diarias, en que la zancadilla traidora o la daga florentina manejadas en la obscuridad de los pasillos de la cámara eran las armas, con que se derrocaban los ministerios, para formar otros, siempre de espaldas al bien nacional y con la vista fija en el interés de partido, de familia, de paniaguados, era la fangosa charca de donde habían de ser elegidos

los hombres destinados a dirigir con sus consejos la inexperiencia del joven Rey.

Recordamos aquellas campañas anticlericales, donde la farándula política, lanzaba para saciar las ansias de un pueblo cuyas justas peticiones no podía, no sabía o no quería atender, piltrafas de honra y de carne de prelados insignes, como el Venerable Nozaleda o de las órdenes religiosas a la par que una prensa impía sostenida por los fondos de reptiles del Ministerio de la Gobernación iba arrebatando la fe en Dios y la confianza en los destinos de la Patria a las clases populares.

Recordemos crisis que se prolongaban días y días, y otras que se resolvían con la mayor inconsciencia, mientras los problemas nacionales se agravaban por momentos y Marruecos se constituía en sima sin fondo, donde se hundían los tesoros de sangre y de oro del pueblo; recordemos el huracán de la guerra, a la que a pretexto de que hay *neutralidades que matan*, quisieron llevarnos no pocos de los corifeos de aquella desatentada política; recordemos la anarquía en los servicios públicos, las huelgas de funcionarios; el sindicalismo difundido en todas las agrupaciones sociales y que en cierto modo llega a filtrarse en el ejército con el disfraz de Ligas de defensa; recordemos la crisis económica, la depreciación de nuestra moneda, el déficit en los presupuestos, la orgía con que estos aumentaban cada día y tendremos un resumen de las grandes dificultades con que don Alfonso XIII ha tenido que luchar para llegar a esta hora de paz interior, prosperidad vigorosa y prestigio creciente en el concierto de las naciones europeas.

Ni en estas luchas contra el desorden social y político ha dejado de peligrar la misma vida del Rey. El día de sus bodas fué casi milagrosamente salvado de la bomba de Morrals; en París, ante el Teatro de la Opera, otra bomba estalla entre las patas de los caballos de la carroza en que iba don Alfonso; en Madrid vió blandir a un desalmado un puñal contra su pecho; camino de Barcelona se tramaba en el Carraf hacer volar el tren real. Ni su nombre ha sido perdonado; políticos despechados, intelectuales rabiosos, mercaderes de literatura infame, han intentado manciarlo inútilmente porque el nombre de

S. M. don Alfonso XIII está demasiado alto para que lo alcancen las calumnias de sus enemigos. La baba de los sapos no llega tan alto.

La Providencia que tantas veces salvó su vida ha hecho que su nombre sea el más respetado y amado de todos los reyes, de la tierra, porque durante la guerra fué el paño de lágrimas de todos los que gemían en las prisiones enemigas sin distinción de razas y de ideales.

Pero además para los católicos don Alfonso XIII es el restaurador del genuino sentido de *católico*, con que los Pontífices honraron a nuestro Monarca.

Ahijado del Papa León XIII, en todos los actos de su vida ha procurado honrar como corresponde su fe

Así en la piedad sólidamente practicada; en la consagración que de sí mismo, de su familia y de la nación toda hizo a Jesús Sacramentado en el Congreso Eucarístico de Madrid; en la entronización del Corazón de Cristo Rey en el Cerro de los Angeles; en la visita a Su Santidad, convirtiéndose en peregrino de la devoción tradicional española al Pontificado, hasta en el detalle, como sabemos por testigos presenciales de interesarse por el mejoramiento económico del Clero y la tranquilidad en su venerable ancianidad, en todo nuestro Rey ha merecido bien de la Patria, de la Religión y de la tradición gloriosa de esta Monarquía heroica y generosa, que cifró su orgullo en ser brazo derecho de la Iglesia de Cristo.

Y si faltaba un rasgo para hacer más amable la persona del Rey a sus súbditos, ahí está su decisión de que el homenaje de cariño y felicitación, que España toda quiere tributarle por sus bodas de plata se estereotipe en la realización de la Ciudad-Universitaria, a fin de que la Ciencia Española tenga un hogar tan digno, como se merece por su brillante historia, mal que les pese a los eternos calumniadores de su grandeza y a los fautores empedernidos de la leyenda negra.

Por eso toda España estos días se dispone a rodear a su Rey providencial, dando con él gracias a Dios por la protección visible, que le ha dispensado y pidiéndole que lo conserve muchos años en el trono de Recaredo para gloria de Dios y prosperidad creciente en el interior y prestigio en el exterior de esta Nación de santos, de sabios y de héroes.

LA YUNTA VIEJA

A DOS JOVENES AMIGOS.

Aquellos bueyes fueron el regalo
Que más agradeció el joveu labriego,
Cuando uniera su suerte en casto enlace
A la moza más guapa de su pueblo,
Una charrita, fresca, como rosa,
Con grandes ojos negros
Y esbelta como el pino.
Que en el alto domina todo el término.
¡Con qué placer los vió ella el primer día
Que a la arada salieron,
Guiados por su esposo,
Cual castillos de recios!
¡Ah! y cómo se le iban
Las miradas tras de ellos,
Cuando a verlos partir se recostaba
En el viejo postigo carretero
Hasta que en el camino se perdían
Por áridos barbechos,
Donde llevados por su amor harían,
Oro brotar a los terruños yermos!..
La yunta fué el orgullo de la casa.
La ayuda de los deudos.
La reina de los campos,
La gala del otero,
La envidia de los ruines,
Del joven labrador brazo derecho,
En todo consagrado
A su Dios, a su amor y a sus barbechos.
¡Y cómo se aumentaban las haciendas
Y cómo se llenaban los graneros!
De aquel hogar cristiano,
De aquel hogar modelo,
Donde la juventud era trabajo
Y amor era sosiego,
Porque Dios bendecía las labores
De sus hijos tan buenos!..
Siempre fueron los bueyes
Del gañán compañeros,
Con él en las aradas y rastros
Sufrieron el azote de los hielos
Y juntos trituraron los caminos
Con sol de ardiente fuego,
Asfixiados del tamo de las eras,
En trillas y acarreas;
Juntos también ganaron las apuestas.
Mas célebres del pueblo
Echando una «pardala» por el monte
O arrastrando en el carro mayor peso.
Fueron los bueyes en aquella casa,
Como parte del dueño,
Como algo que tuviera sus raíces
Asidas del hogar a los cimientos;
Por eso el ama joven
Los mima, sin recelo
Atusa sus melenas,
Posa la mano en sus carnosos cuellos
Y en ellos complacida se recrea,
Viéndolos en el amplio comedero,
Rumiando las posturas.
Que ella misma les echa en el invierno.
Y cuando Dios bendijo sus amores
Con el ansiado fruto de su seno,
Un rollo de manteca,
Coloradote y fresco,
Como un clavel hermoso
Se pone en un florero
Así lo colocaba algunas veces
Con delirante anhelo
El amo enloquecido
En medio de los cuernos.
Y los bueyes alzaban la cabeza
Y estábanse suspensos...
Parece que sentían
El deber de rendirle sus respetos
A aquel tierno retoño de sus amos
Al pequeño heredero
Y se prestaban a servir humildes
A los mimos paternos.

¡Cuánto a la yunta le debió la casa!
¡Cuánto a la yunta le debió el granero!
¡Y cuántos días en la lenta arada
De aquel terruño muerto
Fué abriendo el surco, derramando abono
Y preparando el cerro,
Donde había de nacer la verde alfombra,
Donde había de enramar fuerte y espeso
El trigo que empapado en sus sudores
Cansado el labrador iba vertiendo!..
¡Y cuántas veces aportó la leña!..
¡Y cuántas veces trasladó el estiércol!..
¡Y cuántas veces trituró las mieses!..
¡Y cuántas veces las llevó al granero!..
Mas ¿qué tendrá la yunta
De aquel gañán apuesto
Que con lánguido paso
Camina hacia el rodeo
Sin que la libertad de la dehesa
Anime sus pesados movimientos?
¿Qué tendrá que, encorvado el espinazo,
Y huesudos los miembros
Retorcidas las astas y sin brillo
El polvoriento pelo,
Ya no corre, ni salta, ni retoza
Como en aquellos tiempos?
¿Quién robó a aquellos bueyes tan hermosos
su pujanza y arrestos?..
Los años, ¡ay! los años
Agobian con su peso
A aquellas armaduras de castillo
Tan fuertes otro tiempo,
Cuando de morbideces las cubrían
Los músculos de acero;
Y hoy parecen frágiles
Cual carcomido leño,
que amaga desplomarse
A los golpes del viento.
Pero nadie lo olvida,
Que aquellos bueyes fueron
De todos los regalos de la boda
El que más agradó al joven labriego:
Y por eso los miman todavía
Y el ama misma con sus niveos dedos
Les envuelve la harina de algarrobas
Con paja en los inviernos;
Y aunque otros dos bueyes más lozanos
Ocupan ya su puesto
En aradas, en trillas y acarreas
Siempre los bueyes viejos,
Los bueyes de la boda
Han de ser los primeros
De la amante pareja en el cariño,
De la amante pareja en el aprecio.
Por eso cuando un día los llevaron
A la feria a venderlos
Los niños los llamaron cariñosos
Y blando pan les dieron
En sus manitas, que los nobles brutos,
Mansos como corderos,
Con gratitud inmensa
Generosos lamieron...
Y el ama entre sollozos
Se ocultó por no verlos,
Y lágrimas bañaron sus mejillas
Que limpió con esmero
Para no ahondar la pena de su amado,
Que ahogaba el sentimiento
De ver como los años destruían
De su dicha el ensueño,
Llevándoles la yunta
Que fué por tanto tiempo
Orgullo de la casa,
Del noble labrador brazo derecho
Y parte de sí mismo,
Y ayuda de sus deudos,
Y algo cuyas raíces se enroscaban
Asidas del hogar a los cimientos.
JOAQUÍN ROMÁN.

Casa Social Católica

Hemos asistido a muchas veladas de las celebradas en la C. S. Católica y siempre la última nos ha parecido la mejor.

Las celebradas en las noches del nueve y once del corriente han sido un completo éxito, y en ellas han manifes-

tado, una vez más los jóvenes que componen el cuadro dramático sus cualidades de artistas consumados.

En «El octavo mandamiento», drama en un acto, que fué el primero que pusieron en escena, los jóvenes José B. Angoso, en su papel de viejo; Julio Sánchez y Lorenzo Muñoz, en los suyos de Marqués y Conde respectivamente y Francisco Esteban, en el criado del

Marqués, no pudieron estar mejor; nada hay que decir del niño Fermín Alvarez, que se llevó desde la primera escena del drama, las simpatías del público.

En la zarzuela, los golfillos Tomás González en el papel de Pepillo y Angel Prieto en el de Tolín, los mendigos ciegos, Luis Hernandez y Lorenzo Encinas; Alberto Rodríguez en el de Pablo, y Antonio Pérez en el de Sargento, lucieron sus habilidades de artistas, tanto en el recitado como en la parte musical, cantando afinadísimo y cosechando al final de los coros numerosos aplausos.

«Los asistentes», bordados, Luis Hernández, en su papel de Martínez; Alberto Rodríguez en el de Pons; Francisco Esteban en el de Santurge; Julio Sánchez en el de Retamera; Lorenzo Muñoz en el de Farinas; José B. Angoso en el de General; Lorenzo Encinas en el de don Pedro y el niño Fermín Alvarez en el de Pepito, sostuvieron desde el principio hasta el final de la obra la hilaridad del público que salió satisfecho de la velada y deseoso de que estas fiestas se celebren con más frecuencia, pues aparte de pasarse un rato agradabilísimo, siempre se admira y se saca de ellas alguna enseñanza moral, como la da «El cuarto mandamiento», obra preciosa, que pone a la consideración del público la obligación del amor y respeto a los padres, aunque estos tengan defectos y se hayan portado mal con los hijos, como ocurre en este drama con el viejo Antonio y su hijo el marqués.

Nuestra enhorabuena más cumplida a todos los jóvenes artistas, extensiva a don Ignacio Prieto, director de la parte musical de la zarzuela.

REMITIDO

Sobre el uso del agua

Sr. Director de MIROBRIGA:

Muy señor nuestro: En el último número del periódico de su digna dirección aplaudía la adquisición por el Ayuntamiento de un auto-cuba para regar las calles y el arbolado. Permítanos unir los nuestros a sus aplausos; pero a la vez le agradeceríamos hiciera presentes nuestros ruegos a las autoridades competentes, que nos administran, a fin de que el uso de aguas para riegos no impida el servicio de los grifos públicos y privados, que religiosamente pagamos, pues en varias casas pasan los días sin que nuestros grifos corran.

Si fuera el motivo de ello el uso de agua para el riego, creemos que hoy mejor que nunca podría evitarse, cargando el auto-cuba en alguno de los antiguos pozos de que se surtía la ciudad o yendo al río a llenarlo.

En fin, doctores tiene la Santa Madre Iglesia, decimos el Ayuntamiento, que sabrán proveer, sin que falte el agua para los usos más indispensables de la vida.

Gracias por la inserción de este ruego Suyos afectísimos,

Varios Vecinos.

Lea V. todos los Domingos

MIROBRIGA
Semanao Católico

Los compromisarios de Ciudad Rodrigo

Lista Electoral que forma el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo en cumplimiento del artículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877, comprensivo de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos y cabezas de familias con casa abierta, mayores de edad, y que, por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas, tienen con aquellos derecho de sufragio para compromisarios en los Elecciones de Senadores.

Concejales.—José Manuel Sánchez Arjona y Velasco, Joaquín Jiménez Hernández, Miguel Cid Sánchez, Eugenio Pérez Hernández, Amós Belmonte y Osma, Eugenio Sevillano Muñoz, Francisco Pereira Sánchez, Jesús Sánchez Arjona y Velasco, Aurelio Alaejos Paniagua, Pablo Sánchez Hernández, Agustín Marcos Bernardo, Felipe Domínguez Iglesias.

Contribuyentes.—Turismundo Vicente Nieto; Carlos Domínguez Sánchez Bordona, Baltasar Vicente de la Nava, Gregorio Gómez Camisón, Félix Bernardo de Quirós, Miguel P. Hernández, Hijo de Andrés Vicente, Manuel Morales, Clemente Velasco Sánchez Arjona, Agustín Marcos Bernardos, Severino Pacheco Diego, Tomás Vidriales Estévez, Baldomero Martín Aparicio, Manuel Sánchez Carnicer, Ladislao Trinchet Avila, Santiago Martín Báez, Juan Báez González, Luis Hernández Mirueña, Gregorio Castaño Muñoz, Enrique Cuadrado Pino, Santiago Fuentes Gómez, Luis Bernardo de Quirós, Eugenio Bellido Lagar, Manuel S. Sánchez, Vicente Cuadrado Pino, Santiago Martín García (2.º), José Esteban Rodríguez Martín, Jenaro Castaño Alfonso, Alfredo Miguel Plaza, Jesús de Elías San Martín, Juan Francisco López, Laureano de San Pablo, Marino Sánchez Villares, Clemente Rodríguez, Petronilo Custodio, José Guillermo Expósito, Joaquín Sánchez Holgado, Antonio Celestino Iglesias, Calixto Ballesteros Rivero, Dionisio Moro Sánchez, Vicente Terán Viera, Enrique Roselló, Julián del Castillo, Clemente Castaño Alfonso, José Cascón Martín, Vicente Luis García, Mauro Villanueva.

Sobre las bodas de plata de la coronación de nuestro Augusto Monarca.

Amadísimos Sacerdotes: Por la prensa os suponemos a todos informados del cariño con que España entera se dispone a festejar el fausto acontecimiento del XXV aniversario del reinado de nuestro agosto y católico Monarca don Alfonso XIII. Veinticinco años de relativa paz en medio de las convulsiones de todo el mundo, de persistente progreso en medio de la desaparición de tantos Estados, de holgura y bienestar en medio de tantas angustias y privaciones, de envidiable suerte en medio de tantas desdichas del resto de la humanidad, bien merecen de nosotros principalmente, los sacerdotes, una mirada al cielo, y una palabra de acción de gracias.

Nosotros los Sacerdotes sabemos

NOTICIAS

En casa del industrial de esta plaza don Miguel P. Hernández (el Sol de Mayo), fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús el domingo pasado. Al acto que resultó muy hermoso asistieron las amistades del señor P. Hernández, el M. I. señor don Mateo H. Vegas, el Coadjutor de la parroquia de San Andrés, don Francisco Toribio y el Ecónomo de la misma, don Bienvenido García Comerón, quien pronunció en el acto una hermosa y sentida plática. Todos los asistentes fueron obsequiados delicadamente con un convite por los señores de la casa.

Regresaron de Salamanca don Juan Fuentes Villarón, don Vicente Luis con su hija Leonor, don Jesús Angel Rodríguez director del Banco Mercantil, don Angel Corbo y don Carlos Domínguez y señora.

Con objeto de hacer los ejercicios espirituales, ha salido para Santander la Superiora del Santo Hospital de la Pasión, Rda. M. Reyes Sánchez.

Encuéntanse enfermas, aunque gracias a Dios no ofrecen cuidado, la Excelentísima señora doña Soledad de Velasco, viuda de Sánchez Arjona y doña Pilar Muñiz de Andrés.

La empresa de la Plaza de Toros, con el fin de facilitar la venta de localidades para la fiesta taurina que tendrá lugar el día 27 del actual, ha establecido el despacho de billetes, en Salamanca, hasta el día 24 del actual, en el comercio de armería y guarnicionería de don Pablo García, Plaza Mayor, y en Ciudad Rodrigo, en el comercio de tejidos de don Vicente Terán, y desde dicho día hasta el de la corrida, por la tarde, en un kiosco que se construirá en la Plaza Mayor.

El veterano guardia municipal don Matías H. nos encarga de noticia de que hace días encontró en la iglesia de San Andrés una bufanda nueva, que ha entregado a disposición de quien acredite ser su dueño en casa del señor Ecónomo de dicha parroquia.

De paso para Madrid se encuentra unos días en Ciudad Rodrigo el M. Ilustre Sr. don Pedro H. de la Torre, Canónigo de Coria, que tantas amistades tiene entre nosotros.

Hemos saludado al señor Subdelegado de Medicina del distrito de Vitigudiño y médico de Villavieja, don Ernesto Sánchez y señora, quien por cierto está muy mejorada de su enfermedad, después de haber sido operada en Madrid.

Ha regresado después de hacer la visita Pastoral en varias parroquias de los arciprestazgos de Robleda y Fuenteguinaldo, el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, acompañado de su Capellán y Secretario don Jacinto Jimeno.

En todas las parroquias visitadas ha sido recibido con verdadero entusiasmo, recibiendo muestras de cariño tanto de parte de las autoridades como de los demás fieles.

DE ROMA

IMPORTANTÍSIMA CIRCULAR DEL PONTÍFICE CONTRA LA PORNOGRAFÍA

LA CONGREGACIÓN DEL SANTO OFICIO EXHORTA A LOS PRELADOS A ACTUAR ENÉRGICAMENTE

El documento precisa las obligaciones de conciencia de los católicos

La Congregación del Santo Oficio ha enviado a los Obispos una instrucción sobre la abundancia impresionante de las publicaciones inmorales, y especialmente aquellas que con sacrilega confusión unen a la inmoralidad cierta exaltación religiosa y espiritual, creando un misticismo lascivo, en contradicción abierta con la doctrina y la moral de la Iglesia, muy peligroso para las almas ingenuas.

El documento precisa las obligaciones de conciencia de los católicos, recordando que no es necesario que el libro esté inscrito en el Índice, porque hay categorías de obras condenadas por los cánones generales como perniciosas, y esta condenación es tan grave como la condenación específica.

Dada la enorme producción librera de hoy, es más que nunca necesario recurrir a estas condenaciones colectivas y la Congregación se dirige a los Obispos para que con su propia autoridad, según las disposiciones del Derecho Canónico, condenen las publicaciones que juzguen necesario.

El documento es tanto más importante cuanto que en el texto del mismo se dice que se ha publicado con la Autoridad Apostólica y en nombre del Pontífice. Hace notar que se refiere especialmente a las novelas, comedias y poesías que particularmente atraen a los jóvenes, en los que se describen escenas impúdicas y vicios degradantes con todos los refinamientos del arte y el más descarado impudor. Estos volú-

menes están difundidos por todas partes gracias a su pequeño tamaño y a su precio exiguo, y en algunos de ellos muchos escritores han llegado a la audacia de divulgar aquellos vicios que el Apóstol prohíbe nombrar a los cristianos.

Los Obispos deben actuar de todas las maneras posibles para remediar tanto mal. Les corresponde vigilar todo lo que se publica en sus diócesis, porque el número de las publicaciones es tan grande que la Santa Sede no puede examinarlas todas. Los Obispos deberán utilizar los Consejos de vigilancia instituidos por la encíclica «Pascendi», y deberán denunciar esos libros en sus «Boletines» diocesanos.

Cometen pecado mortal los que leen tales libros sin la debida autorización, y los Obispos deben llamar la atención sobre esto de modo particular a los párrocos y sus coadjutores.

Todos los Obispos deberán dar cuenta al Santo Oficio de la acción que realicen.

GRAN PANADERIA de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza. Calle de la Peña, núm. 4.—C. Rodrigo

Consultorio Médico-Quirúrgico del Doctor Calderón

Cirujano del Instituto Rubio de Madrid Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas. Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Dr. Domínguez

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Permanecerá en esta durante la feria de mayo.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.—Fon-da Universal.—Ciudad Rodrigo.

IMP. Y L. B. CELESTINO IZQUIERDO - C. RODRIGO

CAJA DE AHORROS POPULAR

Imposiciones en el año 1927, 2.872.893 pesetas

Se conceden préstamos con garantía hipotecaria y personal y en el depósito de valores del Estado.

— CARNICEROS, 2 y 3. —

— 414 —

siguiente noticia: «Al otro lado de esta nave está el túmulo y sepulcro de la Coronada cuyo nombre fué Marina Alfonso; fué hermana de Isabel Alonso, madre que fué de doña Mari López Pacheco que casó con Tristán de Silva».

Es decir, que la misma persona que allí se dice hija, aquí es hermana de Isabel Alfonso, la esposa de Lope Fernández Pacheco. ¿Dónde se dice la verdad? La cuestión no deja de ser interesante, sobre todo para determinar el Rey de España que interviene en el drama. Sin datos precisos para resolver la duda, por ahora nos atenemos a los que da la *Historia impresa*, siquiera por la mayor cantidad de noticias que contiene sobre el asunto, y también porque, repitiendo constantemente

— 411 —

rina Alfonso (el nombre de pila era sin duda *María*, pero se la llamaría *Marina*, diminutivo de *María*, para distinguirla de la otra hermana del mismo nombre) era hermana de Alfonso López Pacheco y de María López Pacheco, la esposa de Tristán de Silva, y que los tres eran hijos de Isabel Alfonso.

Pero Isabel Alfonso, Tristán de Silva, María López Pacheco y Alfonso López Pacheco no son personajes desconocidos para nosotros, pues ya hemos visto que «Lope Fernández Pacheco casó con doña *Isabel Alfonso de Valiente* y tuvo por hijos a Esteban Pacheco y a *María López Pacheco, mujer de Tristán de Silva*». Con añadir, pues, ahora a estos dos hermanos otros dos que no fi-

mejor que nadie lo incomparable del don de tener un Rey, no solo en el nombre, sino en el sentimiento y en el ejemplo católico; y muchas veces nos hemos entusiasmado con las espontáneas y edificantes manifestaciones de tales sentimientos de nuestro Rey terrenal, y nos hemos sentido orgullosos de sus altos ejemplos de religiosidad, como el de su consagración de España en el centro de ella al Rey celestial, y la visita oficial que como Rey católico hizo con toda solemnidad al Venerable Padre y Supremo Jefe de nuestra Santa Religión el Vicario de Jesucristo. Del afecto y veneración que nuestro Rey profesa y con su ejemplo enseña a profesar a los Sacerdotes católicos no podemos dudar. De donde aun cuando no fuera por el instintivo impulso de nuestro corazón de cristianos y de españoles hacia nuestros reyes a quienes todos los días encomendamos a Dios bastaba el sentimiento de gratitud para que fuésemos nosotros los primeros en festejar tan laudable acontecimiento, y dar gracias al Señor por los beneficios que en sola la conservación de la vida de nuestro Soberano durante este cuarto de siglo ha concedido a España.

Así pues, aun persuadidos de que está por demás nuestra recomendación, sólo para que nuestros venerables cooperadores no tengan ningún reparo en organizar funciones en acción de gracias o prestar todo su apoyo a las que organicen las autoridades civiles de los pueblos donde residan, les encarecemos la conveniencia de que en todas las parroquias, en el mismo día de la fecha conmemorada, 17 de mayo, o en el domingo anterior, día de San Isidro, tengan alguna función religiosa, aun con exposición de Su Divina Majestad, si lo juzgasen conveniente, y en la que previa invitación a las autoridades, se cante un Te Deum, implorando las bendiciones del cielo para Su Majestad de la tierra y para los reinos de España

En la capital tenemos por nuestra parte proyectada para el mismo día 17, una comunión primera y general de niños y asociaciones piadosas, que Nós mismo, Dios mediante, distribuiremos, una procesión de todos los niños de la ciudad, como la que se hizo el año pasado en uno de los días de la misión, y un Te Deum solemne de acción de gracias.

Ciudad Rodrigo 1.º de mayo 1927.

† EL OBISPO.

(Del Boletín Oficial del Obispado).

IMPORTANTÍSIMO

A ÚLTIMA HORA

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, deseando dar el mayor esplendor posible a la celebración del vigésimo aniversario de la coronación de S. M. el Rey, ha acordado que el Te Deum anunciado en la anterior circular se celebre en la S. I. Catedral a la una de la tarde (hora oficial).

Este aviso sirve de invitación y llamamiento a todo el pueblo mirobrigense.

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada

de la Gerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a

Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la

Cooperativa Mirobrigense

o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ

Abogado-Procuroador.

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11

— 412 —
guran en el árbol genealógico, pero cuya existencia nos consta por la historia, a saber, *Marina Alfonso* y Alfonso López Pacheco, queda históricamente identificada la persona de la *Coronada* de Ciudad Rodrigo. Era, pues, hija de Lopez Fernández Pacheco, el que, según hemos visto, vendió a Juan I de Portugal la villa de Monzón para establecerse en Ciudad Rodrigo y de Isabel Alfonso de Valiente nieta del famoso Diego López Pacheco, el amigo íntimo y poderoso privado de Enrique II, el *Bastardo*; y bisnieta del otro López Fernández Pacheco, el que se halló, acompañando al rey de Portugal, en la gloriosa batalla del *Salado*.

Era hermana de Alfonso López Pacheco, Comendador mayor de

— 413 —
la Orden de Alcántara; de María López Pacheco, casada con Tristán de Silva, de cuyo matrimonio fué hijo Hernando de Silva, primer Corregidor, según Cabañas, de Ciudad Rodrigo, y del cual descende también nuestro famosísimo Feliciano de Silva; y finalmente, era hermana de Esteban Pacheco, no el vengador de doña María Adán, sino el primer señor de Cerralbo por merced de Enrique II de Castilla.

No hemos de disimular que después de haber visto, reunido y compulsado estos datos, recogidos en su mayor parte de la *Historia impresa* de Cabañas, nos sorprende la *Historia manuscrita* del mismo autor que se conserva en la Biblioteca Nacional, de la cual tenemos una copia, con la



Elaboración especial de **VINO BLANCO DULCE**
para el **SANTO SACRIFICIO DE LA MISA**

LOIDI Y ZULAICA
SAN SEBASTIAN

Casa Central
Idiáquez, número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en
Alcázar de San Juan

(Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros
Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Avila, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

Interesa al público saber que todos los compradores

en la

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

participan ya en el reparto de sus beneficios aunque no sean socios.

¡Conservad los ticques, son dinero!

Unica Casa que vende **Cera Litúrgica** para el monumento.

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBO DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —